

MIÉRCOLES, 24 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 99

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2023-4652 *Información pública del expediente de solicitud de licencia de obra y actividad para clínica veterinaria en Islares. Expediente URB/2036/2022.*

Habiéndose presentado por Eunoia Veterinarios SLP, solicitud de licencia de obra y actividad para clínica veterinaria en Islares de Castro Urdiales, de acuerdo con los documentos de títulos "Proyecto Básico y de Actividad Edificio para clínica veterinaria en Islares" suscrito por el Arquitecto D. Íñigo Uribe Larrea a fecha 30 de noviembre de 2022 y "Proyecto de Ejecución y de Actividad Edificio para clínica veterinaria en Islares" suscrito por el Arquitecto D. Íñigo Uribe Larrea y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria a fecha 29 de marzo de 2023.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a la apertura de un periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 12 de mayo de 2023.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios
y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2023/4652

CVE-2023-4652